

16.6 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y/O REMOCIONES DE LOS DOS NIVELES INFERIORES AL DE DIRECTOR GENERAL

MOTIVACIÓN

Al quedar vacante la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, derivado de la renuncia de la Mtra. María Maura Margarita Dávila Fernández; el Dr. Leopoldo Altamirano Robles, como Director General, dentro de sus facultades, somete a consideración de la Junta de Gobierno la el nombramiento para la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales a la Mtra. Nancy González Aguilar. Con la finalidad de administrar los recursos materiales y los servicios generales, asegurando y coordinando su abastecimiento, mediante la adquisición de todos los bienes requeridos, para el desarrollo de las actividades sustantivas y de apoyo del Instituto. Este nombramiento se requiere para disponer de los recursos materiales y los servicios generales, así como asegurar su abastecimiento, mediante la adquisición de todos los bienes requeridos, del mismo modo; para vigilar que en la contratación se obtengan las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad, así como tener la seguridad que realice en términos de honestidad y transparencia; y garantizar el control de los bienes muebles e inmuebles, incluyendo que se apliquen los programas de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos e instalaciones del INAOE, conforme a la normatividad vigente en la materia.

FUNDAMENTACIÓN

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, solicita a esta Junta de Gobierno en ejercicio de sus atribuciones previstas en los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, así como en sus facultades contempladas en el artículo 12, fracción XIII y artículo 20, fracción XIX, del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, aprobación del nombramiento o de la remoción de:

Mtra. Nancy González Aguilar Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales

A partir de la aprobación de la Junta de Gobierno.

El Presidente Suplente sometió a consideración de los Consejeros la aprobación de la solicitud y habiéndose manifestado todos a favor, se adoptó el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 53 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 58, fracción XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; así como en las facultades contempladas en el artículo 12, fracción XIII y 20, fracción XIX, del Decreto por el cual se reestructura el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006, la Junta de Gobierno autoriza por (unanimidad o mayoría) de votos, (el nombramiento o la remoción) de:

Mtra. Nancy González Aguilar Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales

A partir de la aprobación de la Junta de Gobierno.